SEÑOR JORGE FERNANDO ESPINOZA SALAZAR CIUDAD.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle, que la Junta General de Socios de "ALL IN COMUNICATIONS ALLINCO CIA. LTDA.", en sesión del día lunes tres de agosto de 2009, eligió a Usted PRESIDENTE de dicha compañía, por el período de DOS AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

En esa calidad, Ud. remplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal y si es definitiva hasta que se designe al titular con todas las atribuciones constantes en la ley y en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 29 de enero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 08 de abril del mismo año. Posteriormente mediante escritura pública de 18 de abril de 2006, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de diciembre de 2006, All In Batteries Battercom Cia. Ltda., cambió se denominación social por ALL IN COMUNICATIOS ALLINCO CIA. LTDA.

Atentamente,

SECRETARIA AD-HOC

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en este mismo lugar y fecha.

JORGE FERNANDO TENNOZA SALAZAR

C.I. 170648756-6

lon esta fecha queda lusorilo di gipsente del Registro

de Nombramientos Tomo No.

documento bajo el No.

Z. 5 AGU